



MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXIX - N° 101
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 7
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

NICO SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de NICO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 07 de junio de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Maipú N° 167, Local 2 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2017; y (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de diciembre de 2018. Tratamiento de las observaciones y requerimientos formulados por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. En su caso, reforma del Artículo 1° del Estatuto Social; 3°) Procedencia de ratificar las decisiones asamblearias adoptadas por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021; y 4°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 1° de junio de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 381231 - \$ 5138,75 - 20/05/2022 - BOE

SAPYC S.R.L.

CONVOCATORIA. Convocase a los señores socios de la sociedad denominada "SAPYC S.R.L." a reunión de socios para el día MARTES 31 de mayo de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Circunvalación S.O. nro. 450 barrio Alejandro

Carbó de esta ciudad de Córdoba Córdoba a los fines de considerar el siguiente temario: 1) Elección de dos socios para suscribir la presente acta conjuntamente con el señor gerente; 2) Consideración de un aumento de capital social, y en su caso, modificación del Contrato Social. Los señores socios deberán proceder conforme al artículo 238 de la Ley General de Sociedades Comerciales 19.550 y modificatorias.

5 días - N° 380620 - \$ 1925 - 18/05/2022 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY DE COLAZO

El Consejo de Administración del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo del corriente, a las veintiuna horas en la sede del Instituto Adalgisa 619, con el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta Anterior. 2-Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3-Consideración de Balance General cerrado el 30-11-2021, Memoria y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4-Elección de Presidente y cuatro Consejeros titulares por dos años y cinco Consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5-Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6-Causas por Asamblea fuera de término.

8 días - N° 379653 - \$ 6024 - 19/05/2022 - BOE

ALTOS Y BOSQUES DE CATALINA SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los Señores Accionistas de la entidad social ALTOS Y BOSQUES DE CATALINA SOCIEDAD ANÓNIMA. a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 2-6-2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria por así permitirlo el Estatuto Social, a realizarse en el SUM del Barrio, sito en Ruta Provincial - Autovía E 53, ingreso por el Barrio Villa Catalina, Puesto Principal, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": 1) Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta con-

juntamente con el Presidente. 2) Informar a los Sres. Accionistas de la obra de gas natural a ser realizada en el Barrio por la Municipalidad. 3) Someter a consideración de los Accionistas, para su elección, propuestas de proveedores de servicio de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV). 4) Informar a los Sres. Accionistas sobre la compra y localización de contenedores destinados al reciclaje. 5) Compra de barreras y randares. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia en forma, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea, firmando el libro de Asistencia el cual estará a su disposición en el SUM del Barrio, en tenencia de la intendencia, desde las 9:00 hs. hasta las 16:00 hs., de lunes a viernes. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo del art. 239 de la ley 19.550.

5 días - N° 380933 - \$ 5217,50 - 19/05/2022 - BOE

SIALNOR S.A.

El Directorio de Sialnor S.A. convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevara a cabo en el domicilio de calle Mariano Fraguero nro. 36 de la Ciudad de Córdoba el día 9 de Junio del 2022 a las 11:00 hs en 1° convocatoria y a las 12:00 hs en 2° convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente. 2) Informe de los motivos por los cuales se ha convocado a asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2021- 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2021. 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente

al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2021. 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2021. 7) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Situación de las acciones de Clínica Privada de la Ciudad S.R.L.. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - N° 379768 - \$ 4895 - 20/05/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO NORTE

LABOULAYE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 23-04-2022 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 23-05-2022, a las 20.30 horas, en la sede social cita en calle Lopez Vicente Fidel 62 Laboulaye, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria, informe del órgano de fiscalización, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 28/02/2015, cerrado al 28/02/2016, cerrado al 28/02/2017, cerrado al 28/02/2018, cerrado al 28/02/2019, cerrado al 28/02/2020 y cerrado al 28/02/2021 3) Reforma Integral del Estatuto Social conforme art. 3 de la Res. 26/2020; 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas; 5) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 6) Autorización para la ejecución de obra a realizarse en predio de Av. Quintana y Dorrego. 7) Dejar sin efecto la asamblea General Ordinaria de fecha 28/09/2021.

1 día - N° 380266 - \$ 663,25 - 18/05/2022 - BOE

SPORTING CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL

SAMPACHO

"CONVOCASE" a Asamblea General Ordinaria para el día 06 DE JUNIO DE 2022 A LAS 19 HS. en la sede social de calle RIVADAVIA 655 DE LA LOCALIDAD DE SAMPACHO, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Lectura del Acta anterior.- 3) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Balan-

ce General Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos 01/01/2021 al 31/12/2021 4) Elección de autoridades de la comisión DIRECTIVA; renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.- Sampacho, 06 de mayo de 2022- RODRIGUEZ MARTIN SEBASTIAN, DNI 28.100.073, PRESIDENTE.

3 días - N° 380440 - \$ 1499,25 - 18/05/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL EL BALCON S.A

Por acta de directorio de fecha 09/05/2022 se convoca a los señores socios – propietarios a la asamblea general ordinaria para el 07 de Junio del 2022, en el local social "SALON CENTRO DEPORTIVO VALLE ESCONDIDO, de la ciudad de Córdoba, a las 19:00 Hs. En primera convocatoria y 20:00 Hs. En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación según el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. TERCERO: Consideración de la gestión del directorio. CUARTO: Determinación del número y designación de los miembros del directorio de la sociedad AD-HONOREM.

5 días - N° 380550 - \$ 2206,25 - 18/05/2022 - BOE

FAVOT S.A.

CRUZ ALTA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA. Convocase a los accionistas de Favot S.A. a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 6/06/2022, a las 20.30 hs en la sede social sita en calle Domingo Faustino Sarmiento N°1138-Cruz Alta- Departamento Marcos Juárez, pcia de Córdoba, y en 2º convocatoria en caso de fracaso de la anterior para el mismo día una hora más tarde. Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2º) consideración de la memoria y estados contables enumerados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 27 cerrado el 31 de julio de 2021. 3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio cerrado al 31/07/2021. 4º) Considerar y aprobar la gestión de los Directores. Los honorarios por su gestión en el órgano Directivo conforme a lo establecido en el art. 91 de la ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con la última parte

del art. 261 de la Ley N° 19550. Tratamiento de la retribución de los miembros del Directorio en relación de dependencia. 5º)- Puesta a consideración de las cuentas particulares a los socios. 6º) Motivos de convocatoria fuera de términos legales para tratar el balance. Se dispone que el cierre del Libro de Depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas ordenado por el art 238 de la LGS 19550 será el día 31/05/2022 a las 20.00 hs. Los accionistas que asistan deberán cumplir con el protocolo por Covid-19 conforme normativa sanitaria vigente. Publíquese 5 días en el Boletín Oficial. Cba 9/05/2022.

5 días - N° 381419 - \$ 7980 - 19/05/2022 - BOE

SANTA PAULA CLUB

CARNERILLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de comisión directiva de fecha 30-04-22, se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31-05-2022, a las 20.30 hs, en la sede social sita en calle San Martín 278 Carnerillo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2017, cerrado al 31/12/2018, cerrado al 31/12/2019, cerrado al 31/12/2020, cerrado al 31/12/2021. 3) Consideración del tratamiento fuera de término. 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - N° 380871 - \$ 3404 - 24/05/2022 - BOE

CENTRO UNIDO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CAPILLA DEL MONTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 110 de la CD, de fecha 22/04/22, se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 19/05/2022 a las 10,00 hs. en sede social, calle Gral. Paz 368, Capilla del Monte. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto al Presidente y Secretario. 2) REFORMA de los artículos 13º y 14º del Estatuto Social. 3) RATIFICAR lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2022, en los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables al 30 de Noviembre de 2019, 2020 y 2021. 4) RECTIFICAR

el tratamiento de la elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas tratado en Asamblea del 18 de marzo de 2022, a fin de realizarla conforme la reforma de estatuto de la presente asamblea. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 381254 - \$ 2014,50 - 18/05/2022 - BOE

INVERBOL S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 09 de Junio del 2022, a las 19 horas en el local de calle Hipólito Irigoyen N° 1088, 1er Piso de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado el 31/03/2021. 2) Retribución del Directorio. 3) Elección de los Miembros del Directorio. 4) Elección de Síndicos. 5) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-

5 días - N° 380985 - \$ 1118,75 - 19/05/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DEVOTO

Convocatoria a Asamblea Ordinaria Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 31 de marzo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de junio de 2022, a las 21:30 horas, en la sede social sita en Bv 25 de mayo N° 1025 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 3) motivos por lo que dicha Asamblea está realizándose fuera de los términos establecidos. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 381011 - \$ 1321,50 - 18/05/2022 - BOE

CLUB VELOCIDAD

VICUÑA MACKENNA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores socios del Club Velocidad a la Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Junio de 2022, a las 20.00hs. en el local del Club Velocidad en Avda. Conall S. Yde N° 202 de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1.

Designación de dos socios para firmar el Acta. 2. Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3. Ratificar el punto N° 3 del Acta General Ordinario N° 2, la cual se encuentra inserta en el Libro de Acta Digital en Inspecciones Jurídicas. 4. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.021. 5. Renovación de los miembros de la Comisión, los cargos a renovarse Son: Presidente, Vicepresidente, Secretario, ProSecretario, Tesorero ProTesorero y 1º Vocal Titular, 2º Vocal titular, 3º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 5º Vocal titular, 6º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente 3º Vocal Suplente, 4º Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuenta.

5 días - N° 381088 - \$ 3503,75 - 20/05/2022 - BOE

CLUB ATLETICO CAVIS

CRUZ DEL EJE

Convoca a todos sus asociados/as para el día 19 de mayo de 2022 a las 18:00hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria a través de Meet en el link <https://meet.google.com/kih-eeen-xhx>. El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de los motivos por los que se ha convocado de manera tardía; 2) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020 y 2021; 3) Elección de Autoridades.

3 días - N° 381144 - \$ 768 - 18/05/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LUCIA PIA

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 19 de Mayo de 2022 a las 19hs en Bartolomé Hidalgo 1083 Córdoba, Orden del día: 1) Tratamiento de Estados Contables por Ejercicio 2020-2021. 2)- Renovación de autoridades y Junta electoral.

3 días - N° 382081 - \$ 859,20 - 18/05/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Sesión de Comisión Directiva de fecha 10/05/2022, sus integrantes convocan a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09/06/2022, a las 20 horas, aquí en el local social sito en calle Josué Rodríguez N° 681 de Alejo Ledesma, siendo el Orden del Día de la misma: 1) Designación de dos asambleístas para que presidan y suscriban el acta de asamblea. 2) Causales por la que se convoca fuera

del término estatutario la asamblea. 3) Lectura del acta de asamblea anterior. 4) Lectura y tratamiento de la memoria y los estados contables en su conjunto, con sus respectivos cuadros anexos e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio N° 105 cerrado el 30/11/2021. 5) Autorizar la venta o permuta de inmuebles de propiedad del club. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 381195 - \$ 1652,25 - 18/05/2022 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA ATAHUALPA YUPANQUI ASOCIACIÓN CIVIL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 347 de la Comisión Directiva, de fecha 18/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20/05/2022, a las 20.30 horas, a desarrollarse en predio del Centro Tradicionalista Atahualpa Yupanqui, ubicado en el Km 57,5 de la Ruta Provincial E52, a 800 metros, al norte, del puente Ismael C. Ferreyra (camino a la localidad de La Tordilla), al aire libre, con el debido cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes, realizándose la misma con la debida autorización del COE de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma de estatuto. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 381411 - \$ 1452 - 18/05/2022 - BOE

EMEC PRIVADO SA

GENERAL CABRERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por Acta de Directorio N° 62 de fecha 19/04/2022 se convoca a los accionistas de EMEC PRIVADO SA a Asamblea General Ordinaria la que se realizará el día 22 de junio de 2022 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 9 de julio 446 de la ciudad de Gral. Cabrera, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.- 2 - Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos, proyecto de Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021.- 3 - Consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2021.- 4 - Consideración de la gestión del Directorio-

5 - Determinación del número de Directores, elección de miembros del Directorio titulares y suplente todo de acuerdo a los estatutos sociales.- 6 –Retribución de los Directores.- 7 – Presidencia de Sindicatura.- 8 – Autorizados para realizar los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio.-

5 días - N° 381491 - \$ 7138 - 20/05/2022 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO GOBERNADOR EMILIO F. OLMOS LTDA.

SE INFORMA CONVOCATORIA A LOS SRES. SOCIOS PARA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2022 A LAS 16:30 HS. DONDE SE REALIZARÁ LA 49 (Cuadragésima novena) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2021 DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO GOBERNADOR EMILIO F. OLMOS LTDA. sita en Gabriela Mistral 2480, Barrio Mariano Balcarce. LOS TEMAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA SON: 1)Designación de dos (2) asociados a los fines de que suscriban el acta junto con el Presidente y el Secretario. 2)Lectura y consideración de Memoria Anual. 3)Lectura y consideración del Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos 4)Lectura y consideración del Informe Auditor Independiente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2021. 5)Informe del Síndico. 6)Elección de nueve (9) miembros titulares, y tres (3) miembros suplentes para conformar el Consejo de Administración de la Cooperativa. 7) Elección del Síndico Titular y suplente.

3 días - N° 381446 - \$ 1672,50 - 18/05/2022 - BOE

LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO SA

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convocase a los Señores accionistas de LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO SA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el treinta y uno de Mayo de dos mil veintidós a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatorias, en salón de usos múltiples de Los Quebrachos Club de Campo SA sito en calle Achalay 195 de Las Higueras, para tratar el siguiente orden del día. 1-Designación de dos (2) accionistas para la firma de Acta junto al Presidente. 2-Explicación motivos por los cuales no se trató balance 2020. 3- Consideración Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo y sus notas y anexos correspondientes a ejercicio anual número 14 y 15 4-Consideración de la memoria del Directo-

rio. 5- Consideración de la Gestión del Directorio. Convocase a los Señores accionistas de LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO SA a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a celebrarse el treinta y uno de mayo de dos mil veintidós a las 20:00 hs en primera convocatoria y a las 21:00 hs en segunda convocatorias, en salón de usos múltiples de Los Quebrachos Club de Campo SA sito en calle Achalay 195 de Las Higueras para tratar el siguiente orden del día: 1-Mantenimiento y refuncionalización del sistema de sangría del barrio. 2-Esquema de trabajo del personal de la Sociedad Anónima, y personal contratado. 3-Convocatoria para conformar comisión de trabajo y tratar la regularización de temas legales administrativos anteriores a la presente gestión. Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 26/05/2022, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 13° y 16° del Estatuto Social. Juan Pablo Arque Latour Baldillou Presidente.

5 días - N° 381495 - \$ 10420 - 19/05/2022 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - CREADO POR LEY 7461 DE LA PCIA DE CBA. EL 21/10/1986 - FERROVIARIOS 1891.CÓRDOBA. CONVOCATORIA. Se Convoca a los señores delegados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 26 de Mayo de 2022 a las 09:00 hs, la misma, se realizará en el Sport Social Club sito en Elpidio Gonzalez 543 de la ciudad de Villa María para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y al Secretario; 2) Lectura y Aprobación del Acta Anterior; 3) Balance y Memoria del año 2021, 4) Modificación del Estatuto, 5) Varios. Ing. Agr. Daniel Cavallín – Presidente CIAPC.

1 día - N° 382541 - \$ 818 - 18/05/2022 - BOE

CAPDEL S.A.

En Reunión de Directorio, celebrada el 10 de Mayo del año 2022 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de CAPDEL S.A., a realizarse en la sede social de Duarte Quirós 1400, el día 8 de Junio del 2022 a las 10 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos (2) asambleístas, para que conjuntamente con el presidente de la asamblea, firmen el Acta de la misma; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Com-

plementarias que componen el Balance General de CAPDEL S.A., así como la Memoria del Directorio de la Sociedad al cierre del Ejercicio N° 34, producido el 28 de Febrero del 2022; 3) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 34; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión fiscalizadora durante el ejercicio Económico considerado, conforme al alcance de los artículos 275 y 298 de la ley 19550; 5) Consideración de la Distribución de la Prima de Emisión; 6) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio Económico N° 34. El Presidente.

5 días - N° 381504 - \$ 3800 - 23/05/2022 - BOE

GRUPO QUEQUEN

RIO TERCERO

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 17/05/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de junio de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Guayana N° 215 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar punto 2 del orden del día de Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de abril de 2022, en lo que respecta a consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de julio de 2.017, al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de julio de 2.018, al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de julio de 2.019, al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de julio de 2.020, y al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de julio de 2.021; 3) Designación de miembros de Junta Electoral. 4) Ratificar punto 3 del orden del día de Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de abril de 2022 en lo relativo a elección de autoridades; 4) Ratificar punto 4 del orden del día de Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de abril de 2022 en relación a las razones por las cuales la asamblea ordinaria se realizó fuera del término fijado en el estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 381597 - \$ 2604 - 19/05/2022 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD CRUZ DEL EJE

La Comisión Normalizadora del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad Cruz del Eje, cita a los Socios a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 11 de junio de 2022 a las

15:00 hs en el local de la institución, ubicado en calle Lamadrid N° 173 de la Ciudad de Cruz del Eje, a efectos de tratar la siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42 cerrado el 30 de junio de 2.018, el Ejercicio Económico N°43, cerrado el 30 de junio de 2.019, el Ejercicio Económico N°44, cerrado el 30 de junio de 2.020 y el Ejercicio Económico N°45, cerrado el 30 de junio de 2.021. 4) Elección de autoridades: Comisión Directiva: presidente, vicepresidente, secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, cinco (5) vocales titulares y cinco (5) vocales suplentes; Comisión revisora de Cuentas: tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente.

3 días - N° 381667 - \$ 3459 - 19/05/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE AJEDREZ
CALAMUCHITA (A.C.A.C.)**

VILLA GENERAL BELGRANO

En la localidad de Villa Gral. Belgrano, a los 09 días del mes de Mayo de 2022, la Asociación Civil de Ajedrez Calamuchita (A.C.A.C.) mediante Acta N°13 de la Comisión Directiva, punto 2), convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria Ratificativa/rectificativa, a celebrarse el día Lunes 13 de Junio de 2022, a las 21:00 horas. La misma se realizará bajo la modalidad presencial, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar/Rectificar la Asamblea 2020; 3) Renovación de Autoridades; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N°5, cerrado el 30 de junio de 2021. Firmado: La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Ajedrez Calamuchita (A.C.A.C.).

3 días - N° 382062 - \$ 3033,60 - 18/05/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN ÉTICA Y ECONOMÍA
ESCUELA DE EMPRESA DE LA
COMUNIDAD DE CÓRDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 14 de mayo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de junio de 2022, a las 19 hs. horas, en la

sede social sita en Río Negro 5528, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 3) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 382138 - \$ 2760 - 18/05/2022 - BOE

**COOPERATIVA ELÉCTRICA Y
DE SERVICIOS PÚBLICOS
"MEDIA NARANJA" LTDA.**

EL BRETE

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales vigentes, se CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos "Media Naranja" LTDA., para el día 06 de Junio de 2022, a las 08:00 horas, en su Sede Social, sito en Ruta A 175 km. 8, El Brete, Departamento Cruz del Eje, para considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asambleístas para que, juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos; Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio n° 56, cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3°) Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio de tres miembros. 4°) Elección de autoridades; a) correspondientes a Seis (6) Consejeros Titulares por Dos (2) ejercicios y Tres (3) Suplentes por Un (1) ejercicio para el Consejo de Administración, correspondientes a los que vencen su mandato el 05 de Junio de 2022; b) Un (1) Síndico Titular y Un (1) Suplente por Un (1) ejercicio. Saludos Cordiales. Consejo de Administración.-

3 días - N° 382368 - \$ 4534,80 - 19/05/2022 - BOE

**INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL
JOSE MANUEL ESTRADA**

CARRILOBLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 864, libro N° 7, Folio N° 161 y 162, de fecha 19/04/2022, la comisión convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de mayo de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 277 de la localidad de Carriloblo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta

de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 29 de Febrero de 2020, la correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 28 de febrero de 2021 y la correspondiente al Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 28 de febrero de 2022; 3) Designación de la Junta Escrutadora, compuesta por tres socios y un representante del Consejo Directivo, nombrado por éste; 4) Renovación total del Consejo Directivo; 5) Elección de la Comisión Revisora de cuentas, en todos los casos las renovaciones son por término de mandato y 6) Actualización de cuota societaria. Fdo.: El Consejo Directivo.

8 días - N° 382374 - \$ 11401,60 - 27/05/2022 - BOE

**CENTRO DE PROMOCION CAPACITACION
Y DESARROLLO DEL TRABAJO
ENTRASLASIERRA**

VILLA CURA BROCHERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10 de mayo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de junio de 2022, a las 11:30 horas, de forma presencial en la sede social sita en calle publica s/n Paraje La Gloria, (Ref.: kilómetro 5, 1° casa a la izquierda) de Villa Cura Brochero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Elección de autoridades; 4) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 382420 - \$ 2691 - 20/05/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO QUILMES

VILLA ALLENDE

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 30/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Mayo de 2022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Pellegrini 530, de la localidad de Villa Allende, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de convocatoria N° 508; 2) Memoria y Balance de los periodos N° 45 2018/2019, N° 46 2019/2020 y N° 47 2020/2021;

3) Explicación de porque no se llamó a término asamblea; 4) Informe de la comisión revisadora de cuentas; 5) Reforma y agregados del Estatuto Social del Club; 6) Habilitar a la comisión directiva a celebrar contratos basados en el art. 40 del Estatuto Social.

3 días - N° 382583 - \$ 2493,60 - 20/05/2022 - BOE

MEDICIONES CORDOBA SAS

CONVOCATORIA. Convocase a los señores socios de la sociedad denominada "MEDICIONES CORDOBA SAS" a reunión de socios para el día MIERCOLES 01 DE JUNIO de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Faustino Allende N° 769 B° Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba a los fines de considerar el siguiente temario: 1) Aprobación de los Balances 2018, 2019, 2020 y 2021, 2) Disolución de la Sociedad; 3) Designación de los liquidadores de la sociedad.

5 días - N° 382618 - \$ 3310 - 24/05/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MANOS DE CORAZÓN

Convoca Asamblea Ordinaria para el 19 de Mayo de 2022 a las 17hs. en calle Necochea 2942 Córdoba Capital. Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable, Inventario, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Ejercicio 2021.

1 día - N° 382551 - \$ 309,20 - 18/05/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los señores socios del Club Atlético Belgrano - Asociación Civil a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio de 2022, a las 20.30hs. en el local de la Club Atlético Belgrano en calle Avda. Ricardo Risatti y Cendoya de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3) Ratificar el punto N° 3 del Acta General Ordinaria N° 1, la cual se encuentra inserta en el Libro de Acta Digital en Inspecciones Jurídicas.- 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019 e iniciado el 1° de Enero de 2019, Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2020 e iniciado el 1° de Enero de 2020 y Ejercicio Económico cerrado el 31

de Diciembre 2021 e iniciado el 1° de Enero de 2021.- 5) Elección de autoridades; los cargos a renovarse Son: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular, 3° Vocal Titular, 1° Vocal Suplente, 2° Vocal Suplente, 3° Vocal Suplente y Comisión Revisadora de Cuenta: 1° Revisor de Cuenta Titular y 1° Revisor de Cuenta Suplente.

3 días - N° 381972 - s/c - 18/05/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS JUNTURAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día el 06 de junio del 2022, a las 21:00 horas en la sede social en la calle 25 de Mayo N° 551, a tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) designación de tres asambleístas para ejercer la comisión escrutadora; 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisadora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N°31 cerrado el 31 de diciembre del 2021, 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 382638 - \$ 2140,80 - 20/05/2022 - BOE

CUERPO DE VOLUNTARIOS DEL HOSPITAL DE NIÑOS DE CÓRDOBA "DR. ROMIS A. RAIDEN"

La Comisión Directiva del Cuerpo de Voluntarios del Hospital de Niños de Córdoba " Dr. Romis A. Raiden" convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de junio del año 2022, a las 16:00 horas en la sala de Estimulación y Recreación del Hospital de Niños de Córdoba, sito en calle Bajada Pucará esquina Ferroviarios, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos voluntarios para firmar el Acta respectiva. 2) Ratificación y/o Rectificación de Asamblea Ordinaria del 14 de diciembre de 2019 y Ratificación y/o Rectificación de Asamblea Ordinaria del 18 de diciembre de 2021.

1 día - N° 382652 - \$ 689,60 - 18/05/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AUGUSTO POLLINI

PILAR

El Centro de Jubilados y Pensionados Augustos Pollini sito en calle Bv. General Paz 1054 de Pilar. Convoca a todos los socios y público en general a la Asamblea Ordinaria para el martes

7 de junio a las 16:00 hs., para tratar la siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para la firma del acta de asamblea, conjuntamente con la Sra. Presidente y Secretaria. 3) Ratificar balances presentados periodos 2019 y 2020, e integrantes de Comisión Directiva, Presidente, Tesorero, Secretario, 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular, 3° Vocal Titular, 1° Vocal Suplente, 2° Vocal Suplente, 3° Vocal Suplente, 1° Revisor de Cuentas Titular, 2° Revisor de Cuentas Titular, 3° Revisor de Cuentas Titular, 4° Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplente. 4) Rectificar los siguientes miembros, 4° Vocal Titular y 5° Revisor de Cuenta Titular. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 382699 - \$ 3451,20 - 20/05/2022 - BOE

ASOCIACIÓN QUIROPRÁCTICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha cinco (05) de mayo de dos mil veintidós (2022), se convoca a los Sres. Asociados de la "ASOCIACIÓN QUIROPRÁCTICA ARGENTINA" a Asamblea General Extraordinaria, para el día ocho (08) de junio de dos mil veintidós (2.022), a las veintidós treinta (22:30) horas, la que, en virtud de la Resolución 25 "G"/ 20, se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, cuyo ID (enlace de invitación) es el siguiente: <https://us02web.zoom.us/j/81717773833?pwd=ZTZSeVpOUUpnekZzQVjlb1B1R0N3QT09>; ID de reunión: 817 1777 3833; Código de acceso: 598315; para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Modificación del reglamento editorial; 4) Consideración de la venta del inmueble donde funciona la sede de la asociación. Fdo. Comisión Directiva.

1 día - N° 381675 - s/c - 18/05/2022 - BOE

ENTE SANITARIO ADELIA MARÍA MONTE DE LOS GAUCHOS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 155 de la Comisión Directiva, de fecha 02 de mayo de 2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de junio del año 2022, a la hora 20:30, en la sede del Ente Sanitario Adelia María Monte de los Gauchos, sito en calle Av. San Martín 275 de la localidad de Adelia María, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Registro de socios asistentes a la Asamblea; 2) Lectura y consideración del Acta anterior; 3) De-

signación de 2 Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario; 4) Consideración de la Memoria del ejercicio y balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2021; 5) Consideración de los motivos por lo que se realiza la convocatoria fuera de término.

3 días - N° 382176 - s/c - 18/05/2022 - BOE

CIRCULO DE ATLETAS VETERANOS DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 29/04/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de mayo de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle José Manuel Isasa 1860, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Motivos por los cuales no se celebraron en término las Asambleas correspondientes a los años 2019 y 2020; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 27, 28 y 29, cerrados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, respectivamente; 4) Ratificación y rectificación de la asamblea general ordinaria celebrada el día 31 de mayo de 2018; 5) Ratificación de la asamblea general ordinaria celebrada el día 08 de agosto de 2019; 6) Cambio de denominación social a "Asociación Cordobesa de Atletas Master"; 7) Modificación del Estatuto de la Asociación, en lo relativo a la cantidad de miembros la Comisión Directiva y sus atribuciones; 8) Análisis y modificación del Estatuto de la Asociación en los demás artículos que tengan relación con las modificaciones de los puntos del día 6 y 7; 9) Elección de autoridades; 10) Ratificación de los valores de cuota social para los años 2020 y 2021 determinados por la Comisión Directiva en actas Nro 296 del 28/02/2020, 299 del 29/05/2020 y 307 del 26/02/2021; 11) Fijación del valor de la cuota social para el año 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 382341 - s/c - 19/05/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JUSTINIANO POSSE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 049 de la Comisión Directiva, de fecha 26/04/2022, se convoca a los asociados

a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de junio de 2022, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio y Deán Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 36, cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Designación de tres (3) Asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 5) Renovación Parcial de la Comisión Directiva: designación de dos (2) Vocales Suplentes por el término de un año. 6) Renovación Comisión Revisadora de Cuentas: designación de dos (2) miembros Titulares y un (1) Suplente por el término de un año. 7) Fijar Cuota Social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 382483 - s/c - 19/05/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO PRIMERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA por Acta N.º 402/2022 de la Comisión Directiva de fecha 19/04/2022 se convoca a los Asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Mayo de 2022 a las 19.30 horas, en Sede Social sita en calle Av. San Martín N° 401 de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina, la misma será de manera presencial, los asistentes deberán presentarse con barbijo y respetar el distanciamiento social obligatorio, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2) Reforma integral del Estatuto Constitutivo de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Río Primero de fecha 17 de marzo de 1982 vigente a la fecha.

3 días - N° 382545 - s/c - 19/05/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 12 DE MAYO

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 12 DE MAYO, convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo del 2022 a las 15.30hs, en la sede social de calle Teodoro Fels N° 5518, B° Jorge Newbery, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos

y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Reforma de Estatuto Social en su art.19. 3) Consideración de las Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2021.

3 días - N° 382804 - s/c - 20/05/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

El Sr. Merlo Leonardo Agustín dni 17844269, con domicilio en Pje. Público 6631- B° Los Boulevares, de esta ciudad, Vende, Cede y Transfiere al Sr. Rivadeneira Oscar Luis, dni 23055011, Mzna 293 – Lote 16 S/N, B° El Talar, Mendiolaza, Prcia de Córdoba, el fondo de comercio denominado CENTRO DE CARROCERIA, ubicado en calle Pje publico nro. 6631- B° Los Boulevares, Ciudad de Córdoba, libre de toda deuda, gravamen y personal. Presentar oposiciones en calle Av. Caraffa 1927 – Planta Baja - Dpto. "C"; ciudad de Córdoba, en horario de lunes a viernes de 9 a 12 hs.-

5 días - N° 380757 - \$ 1340 - 18/05/2022 - BOE

NATALIA ALEJANDRA CRIPPA, DNI 30.330.025 CUIT 27-30330025-8 con domicilio en Mariano Fragueiro 87, PB, de la ciudad de Córdoba, vende y transfiere Fondo de Comercio del rubro Turismo, denominado MILFORD VIAJES, ubicado en calle Mariano Fragueiro 87, PB, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de MILFORD VIAJES S.A.S., con domicilio en La Rioja 532, piso 6, oficina I, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Incluye Licencia Definitiva, cartera de clientes, libre de pasivo y personal. Oposiciones: Estudio Cr. Ormaechea, Av. Colón 345, subsuelo, Of. 8, de la ciudad de Córdoba, en el horario de 8 a 12 hs.

5 días - N° 380880 - \$ 1805 - 20/05/2022 - BOE

AVISO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO (LEY 11.867).- CORDOBA. – Se comunica que: OSCAR CONSTANZO TOMAS BLANGETTI, D.N.I. N° 14.881.007, con domicilio real en Avenida Santa Fe 615, departamento 2 B, torre 1, Barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, transfiere el establecimiento agropecuario denominado "BLANGETTI OSCAR CONSTANZO TOMAS" con CUIT N° 23-14881007-9, sito en zona rural de la Localidad de Colonia Milessi, departamento San Justo, en concepto de integración de aumento de capital –en el marco de una reorganización

empresaria art. 80 inc. c) LIG- a "ROJUA S.A.", CUIT N° 30-71747469-0, con sede social en Avenida Santa Fe 615, departamento 2 B, torre 1, Barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital. Oposiciones: Podrán realizarse alternativamente en: i) Avenida Santa Fe 615, departamento 2 B, torre 1, Barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital o ii) calle España N° 1288 de la ciudad de Morteros, departamento San Justo, todos los domicilios de la Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 380762 - \$ 3211,25 - 18/05/2022 - BOE

MONTE BUEY - AVISO DE TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO (Art.2 Ley 11.867) -LUIS SERGIO BERTOLDI, D.N.I N°17.307.233, CUIT 20-17307233-4, con domicilio en calle Rivadavia 290 de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, titular del fondo de comercio dedicado al rubro farmacia y perfumería bajo la denominación "FARMACIA BERTOLDI NORTE", con domicilio en calle Rivadavia 298 de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el mencionado fondo de comercio a favor de GIULIANA DE LAS MERCEDES GIACOMINI, D.N.I. N°35.564.969, CUIT 27-35564969-0, con domicilio real en calle Urquiza 235 de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, dedicada a la misma actividad y continuadora del fondo de comercio.- Comprende las existencias en mercadería, muebles e instalaciones, el nombre, la clientela, el derecho al local, y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial, libre de pasivo y personal.- Oposiciones: Estudio Jurídico del Dr. Lewis Marcos Savy, sito en calle Ameghino 217 de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 380664 - \$ 3638,75 - 18/05/2022 - BOE

VILLA DEL ROSARIO - VIVIAN DEL ROSARIO FERNANDEZ DNI 22.687.836, domiciliada en calle Sarmiento 645 de la Localidad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA LOURDES" ubicado en SAN MARTIN 329 de la Ciudad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba; A FAVOR de PELSOL S.A.S CUIT 30-71755180-6, con domicilio legal en Monseñor Lindor Ferrera 879 de la Localidad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mis-

mo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Corro 146, 2º piso, de la Ciudad de Córdoba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 381333 - \$ 2453,75 - 20/05/2022 - BOE

MINA CLAVERO - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867, ELINA ROSA GAILHOU, DNIN° 4.548.843, con domicilio real en Avda San Martín N°603 de la localidad de Mina Clavero Transfiere Fondo de Comercio del RUBRO FARMACIA Y PERFUMERIA, ubicada en Avda. San Martín N° 603 de la localidad de Mina Clavero, Departamento San Alberto provincia de Córdoba, que gira comercialmente con el nombre de FARMACIA GAILHOU, a favor del Señor CARLOS MARIA BAÑUELOS DNIN°23.040.490, con domicilio real en Calle Pública s/n Paraje San Lorenzo, de la localidad de San Lorenzo Depto. San Alberto, Provincia de Córdoba. Incluye inventario mueble y útiles, existencia de mercaderías y bienes, libre de pasivo y con personal a cargo del adquirente. Domicilio para las oposiciones en calle Olmos 785 de Mina Clavero Córdoba.- Profesional interviniente: Flavia Marcela Escudero.-

5 días - N° 381469 - \$ 2750 - 20/05/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BIZBOX S.A.S.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Reunión de socios, de fecha 11/05/2022, se resolvió modificar el domicilio de la sede social y fijarla en la calle Andrés María Ampere N° 6150 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 381430 - \$ 160 - 18/05/2022 - BOE

LA AVÍCOLA DE SALDAN S.A.S.

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS

La Avícola de Saldan S.A.S. CUIT 30-71689649-4. Orden del Día: Tema Único: Cesión de Capital Social y cargos. En la Ciudad de Saldan, a los 11 días del mes de Abril del 2022, el Señor Canto Cayetano del Valle DNI 21.165.546, CUIT 20 -21.165.546- 2 de estado civil casado y Basualdo Ricardo Ariel DNI 28.888.703, CUIT 23-28888703-9 de estado civil soltero, el primero con domicilio en calle French N° 182 de Barrio Luis de Tejeda y el segundo con domicilio en calle Rivadavia N°73 ambos de la Ciudad de Saldan, departamento Colon y que previamente prevenidos y notificados ambos socios de la reunión

a las veinte horas en día y fecha establecidas acordaron como único tema a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. El socio Canto Cayetano del Valle transfiere el 2% (Dos) de sus acciones en favor del otro socio Ariel Ricardo Basualdo, quedando este como socio mayoritario con el 51% (cincuenta y uno) a su favor. El resto de las acciones de Canto Cayetano del Valle las cuales son del 49% (Cuarenta y nueve) son cedidas a favor de la Srta. Gimena del Valle Canto DNI/ CUIT 27-38417934-2 quien constituye domicilio a todos los efectos del caso en calle Lote 11 de la Manzana 44 de Barrio San Alfonso II. Que abierta la reunión toma la palabra el socio Canto Cayetano del Valle e informo sobre la cesión de todas las acciones sociales que conforman su capital social en la firma La Avícola de Saldan S.A.S en favor de su hija Gimena del Valle quien presente en el acto manifestó su conformidad y aceptación, que seguidamente el socio Ariel Ricardo Basualdo expreso que no opone impedimento alguno a la sesión e incorporación de la nueva socia Gimena del Valle Canto. Quedando así comprendidos según Ley 19.550 para la conclusión del traspaso accionario conforme lo establecido en el contrato constitutivo de la sociedad artículo segundo, artículo quinto y sexto del capítulo CAPITAL -ACCIONES. CARGOS: Que respecto de la posición de responsabilidad de cada socio se estableció de común acuerdo el siguiente orden de cargos sociales que modifica el anterior estado constitutivo y que adelante será El siguiente; Ariel Ricardo Basualdo será el nuevo representante legal y administrador titular y con uso de firma de la sociedad en el lugar que ocupaba Canto Cayetano del Valle conforme al artículo séptimo y octavo del capítulo ADMINISTRACION -REPRESENTACION-USO DE FIRMA. La socia Gimena del Valle proseguirá con el cargo de administrador y representante suplente, conforme lo que establece el artículo séptimo mencionado y referido ut supra. Que la presente reunión de socios y orden del día se realiza en el marco de lo estatuido en el artículo nuevo del contrato social y manifiestan de conformidad que eximen a l socio Ariel Ricardo Basualdo de los gastos de transferencia de capital aquí manifestados. Que siendo todo lo que debían tratar se da por concluida la reunión de socios del día de la fecha debiendo la misma transcribirse en el libro de actas pertinente con noticia a la Dirección de Inspección Jurídica de la Provincia para sus efectos. Todo conforme a lo resuelto por la Dirección de Inspecciones Jurídicas de fecha nueve de setiembre del 2020 ley 27349 artículos 35, 38 ley 8652 artículos 3,5 y 7. De conformidad firman al pie de la misma. Facultan al Dr. Bellon Carlos Daniel abogado

MP 1-29836 y matricula federal T 65 F 324 o quien este designe con domicilio electrónico dc-bellon@hotmail.com para el diligenciamiento del presente. Publíquese por el término de 10 días.-
10 días - N° 379927 - \$ 35490 - 20/05/2022 - BOE

DEPIMOBRI S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Javier Carlos Brizuela DNI 21.392.738, argentino, casado, músico, nacido el 12/03/1970, con domicilio en calle Los Árboles M35/ L27 - Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Carlos Enrique de Piano, DNI 17.626.212, argentino, divorciado, músico, nacido el 18/11/1965, con domicilio en calle Rómulo Carbia 3336 - B° Poeta Lugones, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Sr. José Adrián Moyano, DNI 20.542.580, argentino, divorciado, músico, nacido el 10/11/1968, con domicilio en calle Partenón 1371 - B° Residencial Olivos, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fecha contrato constitutivo: 4/05/2022 Denominación: DEPIMOBRI S.R.L. Domicilio social: Bv. Illia N° 396, piso 5, dpto. E, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años a contar desde la fecha de su constitución. Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o en el extranjero, en inmuebles propios o de terceras personas en todo el territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: 1) Composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas, y las actividades compatibles con el logro de tal objeto, incluida la contratación y/o representación de artistas, promoción y gestión de eventos. 2) Explotación de marcas, mediante el ejercicio de derecho de propiedad, licencias, autorizaciones de uso y cualquier otro título que se le conceda, pudiendo ejecutar toda clase de actos derivados de tales derechos; 3) Realizar y/o formar parte de campañas de publicidad y/o promoción de los bienes y servicios involucrados en las actividades mencionadas en los puntos 1 y 2. 4) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados con la actividad descripta en los puntos 1 y 2. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: \$100.000.- Cuotas: 1.000 cuotas sociales. Valor Nominal de la Cuota: \$100 cada una. Suscripción: Javier Carlos Brizuela, 500 cuotas sociales, que ascienden a la suma de \$50.000 y representan el 50% del Capital Social; Carlos Enrique De Piano, 350 cuotas sociales, que as-

cienden a la suma de \$35.000 y representan el 35% del Capital Social; José Adrián Moyano, 150 cuotas sociales, que ascienden a la suma de \$15.000 y representan el 15% del Capital Social. Integración: El capital suscrito se integra 25% en dinero en efectivo y el saldo en un plazo no mayor de dos años, desde la suscripción del contrato constitutivo. Administración: estará a cargo de un gerente titular que se designa en este mismo acto, y se designa un gerente suplente para los casos en que se produzca vacancia. Gerente Titular: Carlos Enrique De Piano, DNI 17.626.212, quien constituye domicilio especial en Bv. Illia N° 396, piso 5, dpto. E, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Gerente Suplente: Javier Carlos Brizuela, DNI 21.392.738, quien constituye domicilio especial en Bv. Illia N° 396, piso 5, dpto. E, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Representación: A cargo del gerente de la sociedad. Reuniones: Los socios se reunirán cuando lo requieran cualquiera de los gerentes. Fiscalización: Será ejercida por la totalidad de los socios, quienes tendrán amplias facultades de acceso a los libros y papeles sociales. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 380763 - \$ 2494 - 18/05/2022 - BOE

HORMI -YA S.R.L.

MALAGUEÑO

Edictos: HORMI -YA S.R.L.- I) Los señores socios. BRUNO REGGIO, acreditando identidad con dni: 35.666.693. Juntamente con el señor: GUIDO REGGIO. Acreditando identidad con dni: 37.437.959. II) Estatuto constitutivo: 06 de febrero 2020. III) HORMI -YA S.R.L. Sede; Avenida Italia km. 6,5. Zona industrial de Malagueño. Departamento Santa María. Pcia. de Córdoba. IV) Plazo de duración 99 años. A partir de su inscripción. V) Objeto: La sociedad que por este acto se constituye tendrá por objeto social: elaboración y venta de hormigón, comercialización, distribución de hormigón elaborado y de todo tipo de materiales que utilicen, hormigón tradicional conocidos o que surjan como nuevos productos, moldeados, pre moldeados. Constructora, mediante la realización de obras, construcción y de servicios a terceros por actividades de la construcción o de obras civiles. Construcción, ejecución, comercialización y financiación de obras de arquitectura, ingeniería, eléctricas, obras hidráulicas, demoliciones, obras viales. Obras civiles, en general. Construcción y venta de unidades habitacionales bajo modalidad de la ley de propiedad horizontal. Construcción de cabañas, hoteles, complejos turísticos, complejos de vivienda y adecuación de obras de red de

agua potable, red de gas, redes cloacales, redes eléctricas de media y alta tensión, obras hidráulicas, canalizaciones, pavimentos, consolidaciones y movimientos de suelos para terraplenes, desmontes, transporte en general, compraventa de maquinaria viales, autos, camionetas, camiones dentro y fuera de ruta. Todas las actividades enunciadas se ofrecen en forma minorista y mayorista. Las actividades específicas se formulan minorista o mayorista pudiendo tomar representaciones o requerimientos de terceros, comisiones, presentarse a licitaciones y concursos de precio del Estado Nacional, Provincial, Municipal, instituciones u organizaciones dependientes sean o no autárquicas, como así también de personas físicas o jurídicas privadas aun de carácter internacional. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. IV) Capital social se fija en pesos: CIENTO VEINTE MIL PESOS. (\$ 120.000,00). Que se divide en 400 cuotas sociales cuyo valor nominal es igual a pesos TRESCIENTOS (\$ 300,00). Cada una y otorga derecho a un voto por cada acción. V) La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo del Sr: BRUNO REGGIO quien ejercerá la representación legal de la sociedad revestirá el carácter de gerente. Fecha de Cierre de Ejercicio: el ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. Señor Juez de Con. y Soc. JUZG. 1. INS. C.C. 3.-CON.SOC.3SEC.-

1 día - N° 380766 - \$ 1895,50 - 18/05/2022 - BOE

MADEINARG S.A.S.

CADUCIDAD DE LA TRANSFORMACIÓN

El presente edicto se publica para informar la caducidad del acuerdo de transformación celebrado por Acta de Reunión de socios de fecha 24/1/2022 por aplicación del Art. 81, 2° párrafo de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 381947 - \$ 160 - 18/05/2022 - BOE

ORIENTE S.R.L.

RATIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN

Autos "Oriente S.R.L. - Insc. Reg. Púb. Com. - Modificación (Cesión, prórroga, cambio de sede, objeto)" en trámite ante el Juzg. 1º. Inst. C.C. 26º Nom. Córdoba, se tramita la siguiente cesión de cuotas sociales y modificación. 1) Que vienen por el presente a ratificar el acta de reunión de socios de fecha 31 de mayo de 2016 en todo lo que no fuese expresamente modificado por el presente. 2) Rectifican el siguiente párrafo: "En consecuencia, al 31/10/2006 las participacio-

nes sociales se encontraban distribuidas de la siguiente manera: Armando Guillermo García titular de 93 cuotas sociales, Daniel Angel Peralta titular de 91 cuotas sociales, Rosa Elena Bosio titular de 12 cuotas sociales, María Mercedes Laje titular de 2 cuotas sociales y Julio Eduardo Carranza titular de 2 cuotas sociales." El mismo quedará redactado del siguiente modo: "En consecuencia, al 31/10/2006 las participaciones sociales se encontraban distribuidas de la siguiente manera: Armando Guillermo García titular de 93 cuotas sociales, niel Angel Peralta titular de 91 cuotas sociales, Rosa Elena Bosio titular de 14 cuotas sociales y María Mercedes Laje titular de 2 cuotas sociales".

1 día - N° 381535 - \$ 757 - 18/05/2022 - BOE

DON ROMILDO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA de fecha 05/05/2012, se aprobó por unanimidad la Reforma de Estatuto en su ARTICULO CUARTO, quedando redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL-ACCIONES Artículo cuarto: El capital social es de pesos dos millones trescientos cincuenta y ocho mil doscientos cuarenta y nueve (\$2.358.249,00) representado por dos millones trescientos cincuenta y ocho mil doscientos cuarenta y nueve (2.358.249) acciones de valor nominal pesos uno (\$1,00) ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción. Puede ser aumentado hasta el quintuplo, conforme el art. 188° de la ley 19550.- Publíquese un día.

1 día - N° 381662 - \$ 414,25 - 18/05/2022 - BOE

DON EDELMO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 28/10/2021, se aprobó por unanimidad la elección de autoridades, aceptación y decidiéndose la distribución de cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: OMAR JUAN DANIELE, DNI 14.642.915, CUIT 20-14642915-8, sexo masculino, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/08/1962, con domicilio en General Paz N°80, ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba, República Argentina y DIRECTOR SUPLENTE: ARIEL EDELMO DANIELE, DNI 20.711.882, CUIT 20-20711882-7, sexo masculino, argentino, casado, comerciante, nacido el 01/11/1969, con domicilio en General Paz N°80,

ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Los directores electos aceptan el cargo, se notifican la duración del mismo y manifiestan no estar comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades del art. 264 de la LGS 19550 y además fijan domicilio especial en calle Hipólito Irigoyen N°1042, ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba República Argentina, conforme lo establece el Art. 256 de la Ley 19550.- Publíquese un día.

1 día - N° 381665 - \$ 672,25 - 18/05/2022 - BOE

CUSOT S.R.L.

ALEJANDRO ROCA

Por Acta de Reunión de socios de fecha 11 de Marzo de 2022, los socios y además gerentes de CUSOT S.R.L. sres. Pablo Alejandro Garombo DNI N° 20.324.005 y Rafael Guillermo Garombo DNI N° 16.562.093 resolvieron: primer punto del Orden del Día: dejar sin efecto el punto "F" de las Actas de Reunión de socios de fecha 17 de Marzo de 2015 y de fecha 14 de noviembre de 2017 referido a "Renovación de Autoridades" donde se incorporó a la gerencia a los sres. Gustavo Daniel Garombo DNI N° 17.897.169 y José María Garombo DNI N° 25.742.876 por un lado y a la sra. Lucia Josefina Sciolla DNI N°4.266.484 por el otro, todo con la expresa conformidad de los tres antes mencionados ; segundo punto del Orden del día: A los fines de subsanar las observaciones realizadas por Inspección de Personas Jurídicas respecto a la cesión de cuotas sociales de fecha 27 de Julio de 2020, es que se aclara que en definitiva el sr. José María Garombo cedió al señor Rafael Guillermo Garombo seiscientos sesenta y seis (666) cuotas y al sr. Pablo Alejandro Garombo seiscientos sesenta y siete (667) cuotas. Todos los presentes prestaron conformidad por todo lo resuelto.-

1 día - N° 381997 - \$ 735,25 - 18/05/2022 - BOE

VIAGGI S.A.S.

MODIFICACIÓN DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Mediante acta de Reunión de Socios de fecha 26/04/2022 de VIAGGI S.A.S., por unanimidad se resolvió rectificar el Acta de Reunión de Socios de fecha 29/03/2022 y modificar el Artículo Cuarto del Instrumento Constitutivo, que queda redactado de la siguiente manera: Artículo 4: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de

obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte no regular de pasajeros, no encuadrado en los términos del Art. 299 inc. 5 de la Ley 19.550. Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.

13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 382045 - \$ 2638 - 18/05/2022 - BOE

PENTAEDRO S.A.

CAMBIO SEDE SOCIAL

Mediante Acta de Directorio de fecha 20.08.2021, se resolvió cambiar la sede social y fijarla en la calle Tomás Garzón 5.776, Torre 2 Piso 1, letra "C" ciudad y provincia de Córdoba, Republica Argentina.

1 día - N° 382151 - \$ 160 - 18/05/2022 - BOE

FONPER S.R.L.

GENERAL CABRERA

Se hace saber que por reunión socios de fecha 08 de marzo de 2022 la firma FONPER S.R.L." CUIT 30-71180872-4 que ante la renuncia de LUCIANA MARIA FONTANA DNI 24.520.792 al cargo se ha designado como GERENTE TITULAR de esta sociedad al Sr. DARIO RUBEN PEREYRA DNI 22.378.430 quien, aceptado el cargo, fijo domicilio en calle 12 de octubre N° 1777 de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba.-

1 día - N° 382160 - \$ 172,75 - 18/05/2022 - BOE

LVR FACTORYMAP S.R.L.

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 05/05/2022. Socios:1) VALENTINA FEREZ, D.N.I. 40.973.802, C.U.I.L.27-40973802-3, nacida el 23/04/1998, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en Congressales de Tucumán N° 344, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, Argentina, y 2)LAUTARO EMANUEL GARCIA, D.N.I. 37.079.463, C.U.I.T. 20-37079463-5, nacido el 15/03/1993, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Italia N° 1113, de la localidad de Pueblo Esther, Departamento Rosario, Provincia de

Santa Fe, Argentina. Denominación: LVR FACTORYMAP S.R.L. Sede: Marcos Juárez N° 1900, Departamento 3° "B", ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Taller de reparaciones de carrocerías y chasis de vehículos de automotor de transporte terrestre en todas sus variantes. B) Comercialización, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de repuestos automotores, autopartes, unidades nuevas y usadas de: vehículos automotores, automóviles, pickup, transporte de carga y pasajeros, acoplados y remolques. C) Servicios de mantenimiento de vehículos automotores, inspección, control y detección de defectos de uso y funcionamiento de todo tipo de accesorios, artefactos y sistema mecánico, electromecánicos y neumáticas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Plazo: 99 años desde la fecha del contrato social. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Ochenta Mil (\$80000.00), dividido en ochenta (80) cuotas sociales de pesos Mil (\$1000.00). Suscripción: 1) La Sra. VALENTINA FEREZ, suscribe la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales, 2) El Sr. LAUTARO EMANUEL GARCIA, suscribe la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Gerente Administrativa Titular VALENTINA FEREZ, D.N.I. 40.973.802 y Gerente Comercial Titular LAUTARO EMANUEL GARCIA, D.N.I. 37.079.463. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los/as socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. Cierre Ejercicio Social: 30/04..

1 día - N° 382180 - \$ 2044 - 18/05/2022 - BOE

SURCOS DE CORDOBA SAS

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios con carácter de (Asamblea General Ordinaria Unánime) de fecha, 2 de Mayo de 2022 y Acta de Directorio N° 3 de fecha 29 de ABRIL de 2022.: reformar el

ARTICULO SIETE del estatuto social de fecha 1/2/2019 0528-012196/2019, matrícula 21634-A, el cual quedara redactado de la siguiente manera: " La administración estará a cargo de la Sra. LEPORE NILDA JOSEFA, D.N.I.: 06.205.309 que revestirá el carácter de Administradora Titular, el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removida por justa causa. En este acto se designa al SR. TOBARES JOSÉ LUIS D.N.I.: 20.566.927 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.

1 día - N° 382203 - \$ 544,75 - 18/05/2022 - BOE

TFV S.A.S.

Constitución de fecha: 09/05/2022. Socios: 1) JOSE MARIA SANCHEZ, D.N.I. N° 7.991.351, CUIT / CUIL N° 20-07991351-1, nacido el día 28/08/1946, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zarate Agustin 1965, barrio Zumaran, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio; 2) JULIA GLADYS DEL VALLE AMAYA, D.N.I. N° 5.738.226, CUIT / CUIL N° 27-05738226-6, nacido el día 08/04/1948, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Zarate Agustin 1963, barrio Zumaran, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: TFV S.A.S. Sede social: Calle Zarate Agustin 1972, barrio Zumaran, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación de todo tipo de trabajos en materiales ferrosos y no ferrosos; Fabricación o alquiler de autoelevadores, semirremolques, bateas, grúas, manipuladores, carretones, brazos hidráulicos y todo tipo de maquinarias relacionadas con la industria; Fabricación de piezas, partes e insumos para maquinaria industrial en materiales ferrosos y no ferrosos; Importación de las materias primas, productos semi elaborados, productos terminados y servicios que requiera su actividad industrial y comercial; Venta, comercialización, alquiler y distribución al por mayor y menor de los productos que fabrique o importe, de todo producto o servicio relacionado con la industria, de productos y elementos eléctricos y electrónicos

relacionados a la industria, en el mercado interno y externo; Depósito y almacenamiento; Realizar compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; Comercialización, administración y explotación de franquicias propias o de terceros en el país o en el exterior; Explotación de patentes de invención y de marcas nacionales o extranjeras, de diseños y modelos industriales, pudiendo a tales fines intervenir en toda clase de licitaciones y/o concursos de precios de los entes públicos oficiales, autárquicos, particulares o mixtos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital Social: El capital social es de pesos Ochenta Mil (\$.80000.00), representado por Doscientos (100) acciones, de pesos Cien (\$.800.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) JOSE MARIA SANCHEZ, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) 2) JULIA GLADYS DEL VALLE AMAYA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones. Administración: La administración estará a cargo del Sr. JOSE MARIA SANCHEZ D.N.I. N° 7.991.651 que revestirá el carácter de administrador Titular. La Sra. JULIA GLADYS DEL VALLE AMAYA D.N.I. N° 5.738.226 se designa con el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Representación Legal: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JOSE MARIA SANCHEZ D.N.I. N° 7.991.651, durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Cierre de Ejercicio: 31/12.

1 día - N° 382256 - \$ 3696 - 18/05/2022 - BOE

VICEL S.A.

CRUZ ALTA

RATIFICACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Directorio N° 31, de fecha treinta de octubre del año 2020, los miembros del Directorio, señora Alejandra Díaz, DNI 18.004.077, Directora Titular y el señor Fabián Alberto Díaz, DNI 17.814.836, Director Suplente, ratifican su aceptación del cargo para el cual han sido designados en la Asamblea General Ordinaria N° 19 del 31-08-2020; declaran no encontrarse afectados por inhabilidad ni incompatibilidad legal o reglamentaria para ejercer el cargo de directores; y ambos constituyen domicilio especial en la sede

social ubicada en el Balneario Santa Catalina de la localidad de Cruz Alta, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba; y por misma Acta de Directorio N° 31, de fecha treinta de octubre del año 2020, se informa que el cargo de Director Suplente será ocupado únicamente por el señor Fabián Alberto Díaz ya que el otro Director Suplente electo, el señor Víctor Aguinaldo Díaz, DNI 6.122.803, ha fallecido el día 19 de octubre de 2020 (Tomo I, Acta 22, Año 2020).

1 día - N° 382291 - \$ 1029 - 18/05/2022 - BOE

FERTIBUEY S.R.L.

MONTE BUEY

CESION DE CUOTAS SOCIALES: Por Acta unánime Nro.27 de fecha 30 de Junio de 2020, se dispuso la cesión de cuotas sociales, a saber: FANY NOEMI MONTEVERDE cede y transfiere a FERNANDO NORBERTO TURLETTI, 200 cuotas societarias. Por unanimidad se nombra como Socio Gerente al Sr. FERNANDO NORBERTO TURLETTI, quedando la administración de la sociedad a cargo de los socios CESAR CARLOS CAMPAGNA, FANY NOEMI MONTEVERDE, SONIA EDITH PICCA, y FERNANDO NORBERTO TURLETTI, con uso de firma individual y forma indistinta.

1 día - N° 382437 - \$ 521 - 18/05/2022 - BOE

VIAL TRUCK S. A.

RATIFICACION DE ASAMBLEA

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria nro. 15 autoconvocada y unánime del 25/04/2022 se resolvió RATIFICAR la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Nro. 14 de fecha 21/12/2021, la cual resuelve: 1) Modificación de Objeto Social. 2) Ratificación y rectificación de lo resuelto mediante asamblea nro 10 del 11/11/20 y 12 del 13/05/2021 con respecto a: i) Aumento de capital social por la suma de \$55.000,00, quedando el mismo fijado en la suma \$105.000,00. El Sr. ROSAS ALEXIS NICOLAS suscribe la cantidad de 55.000 acciones emitidas y por la suma de \$55.000,00. ii) Designación de autoridades de Directorio hasta finalizar periodo al 31/12/2022, siendo dichos cargos distribuidos de la siguiente manera: a) el Sr Diego Walter ROSAS, D.N.I. 28.973.230, Presidente del Directorio; b) el Sr. Alexis Nicolás ROSAS, D.N.I. 33.656.777, Vicepresidente; c) el Sr Juan Marcelo ROSAS, D.N.I. 24.249.454, Vicepresidente Segundo del Directorio y la Sra Luisa Palmas MASIER, D.N.I. 06.189.745, Directora Suplente. Por Asamblea General Ordina-

ria Extraordinaria nro. 16 autoconvocada y unánime del 25/04/2022 se resolvió RATIFICAR la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Nro. 14 de fecha 21/12/2021, la cual resuelve: 1) Designación de autoridades de Directorio a partir del 01/01/2022 por el término de tres ejercicios, siendo dichos cargos distribuidos de la siguiente manera: a) el Sr Diego Walter ROSAS, D.N.I. 28.973.230, Presidente del Directorio; b) el Sr. Alexis Nicolás ROSAS, D.N.I. 33.656.777, Vicepresidente; c) el Sr Juan Marcelo ROSAS, D.N.I. 24.249.454, Vicepresidente Segundo del Directorio y la Sra Luisa Palmas MASIER, D.N.I. 06.189.745, Directora Suplente.

1 día - N° 382813 - \$ 2043,20 - 18/05/2022 - BOE

FERTIBUEY S.R.L.

MONTE BUEY

ACEPTACION DE CARGO: Por Acta unánime Nro.31 de fecha 23 de Noviembre de 2021, el socio FERNANDO NORBERTO TURLETTI, D.N.I N° 23.160.191, en razón de haber sido designado para el cargo de "socio gerente" mediante el Contrato de Cesión de Cuotas sociales del 30/06/2020, ACEPTA de forma expresa y por escrito el cargo asignado. Asimismo declara bajo fe de juramento no hallarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo que acepta. Fijan domicilio especial (art. 256 LGS) en Ruta Pcial. N°6 Km. 203, de Monte Buey, provincia de Córdoba.

1 día - N° 382442 - \$ 600 - 18/05/2022 - BOE

FERTIBUEY S.R.L.

MONTE BUEY

TRANSCRIPCION DE CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION DE CONTRATO: Por Acta unánime Nro.32 de fecha 23 de Enero de 2022, los Sres. Socios CESAR CARLOS CAMPAGNA, D.N.I. N° 20.408.981, FANY NOEMI MONTEVERDE, D.N.I. N° 17.910.169, SONIA EDITH PICCA, D.N.I. N° 23.389.613, y FERNANDO NORBERTO TURLETTI, D.N.I N° 23.160.191., resuelven por unanimidad, transcribir el instrumento "Contrato de Cesión de Cuotas" de fecha 30 de Junio de 2020, a saber: "En la ciudad de Monte Buey, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, República Argentina, a los 30 días del mes de junio de 2020, los señores CESAR CARLOS CAMPAGNA, D.N.I. N° 20.408.981, estado civil casado, con domicilio en calle Wheelwright N 1603, Piso 6 Dpto 2 de la ciudad de Rosario, FANY NOEMI MONTEVERDE, D.N.I. N°

17.910.169, de estado civil divorciada por sentencia N° 202 de fecha 01.011.2011 dictada por ante el Juzgado de 1º Instancia y 2º Nominación de la ciudad de Marcos Juárez, con domicilio en Güemes N° 374 de la localidad de Monte Buey, SONIA EDITH PICCA, D.N.I. N° 23.389.613, de estado civil casada, con domicilio en calle Sarmiento N° 247 de la localidad de Canals, y FERNANDO NORBERTO TURLETTI, D.N.I. N° 23.160.191, nacido el 13 de diciembre de 1972, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. MARIA DE LOS ANGELES MEDINA TERAN, con domicilio en calle 9 de julio N°405 de la localidad de Monte Buey; formaliza el siguiente acuerdo de cesión de cuotas sociales de la sociedad FERTI BUEY S.R.L., con domicilio legal en Ruta Provincial N°6 Km. 203 de la localidad de Monte Buey, en los siguientes términos: PRIMERO: La Sra. FANY NOEMI MONTEVERDE, cede y transfiere al Sr. FERNANDO NORBERTO TURLETTI la cantidad de doscientas (200) cuotas de capital que representan la suma de pesos dos mil (\$2000) por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000) que la Sra. FANY NOEMI MONTEVERDE reconoce haber recibido con anterioridad a este acto por parte del Sr. FERNANDO NORBERTO TURLETTI. Como consecuencia de la presente cesión se modifica la cláusula QUINTA del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: "quedando el capital social fijado en la suma de \$20.000.- dividido en 2000 cuotas de \$10.- cada una, queda dividido de la siguiente manera: 1) El Sr. CESAR CARLOS CAMPAGNA, la cantidad de MIL (1000) cuotas de capital, que representan la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000); 2) La Sra. FANY NOEMI MONTEVERDE, la cantidad de CUATROCIENTAS (400) cuotas de capital, que representan la suma de PESOS CUATRO MIL (\$4.000), 3) La Sra. SONIA EDITH PICCA., la cantidad de CUATROCIENTAS (400) cuotas de capital, que representan la suma de PESOS CUATRO MIL (\$4.000) y 4) el Sr. FERNANDO NORBERTO TURLETTI la cantidad de DOSCIENTAS (200) cuotas de capital que representan la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000). SEGUNDA: También se modifica la cláusula SEXTA del contrato social ya que se incorpora al cargo de socio gerente al Sr. FERNANDO NORBERTO TURLETTI, quedando consecuentemente la cláusula SEXTA del Contrato Social redactada de la siguiente forma a saber: "La administración de la sociedad estará a cargo de los socios CESAR CARLOS CAMPAGNA, FANY NOEMI MONTEVERDE, SONIA EDITH PICCA Y FERNANDO NORBERTO TURLETTI, a quienes en este acto se acuerdan designar gerentes con el uso de su firma individual en forma indistinta

para todos los actos sociales, debiendo insertarla y a continuación determinar la condición de su cargo bajo la denominación de FERTI BUEY S.R.L. En tal carácter, los SOCIOS GERENTES, tienen todos, las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objetivo social. Los SOCIOS GERENTES no podrán usar la firma social en fianzas, garantías o como codeudores solidarios en actos ajenos a los negocios sociales, asimismo no podrán enajenar bienes muebles o inmuebles, otorgar hipotecas, prendas, warrants, salvo consentimiento y con la firma conjunta de los restante socios. Los GERENTES designados podrán ser remunerados en sus funciones, de acuerdo con lo que establezca la asamblea con cargo a gastos o resultados o ambos a la vez em el ejercicio que corresponda. Que, a su vez los SOCIOS GERENTES pueden realizar actos de venta y/o enajenación de cereal de cualquier tipo y/o naturaleza y/o efectuar las operaciones que derivado de ello se estimen pertinentes, con las modalidades correspondientes tanto en la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y/o en las Bolsas de Comercio de cualquier otro punto del país." TERCERA: Presentes en este acto los restantes socios CESAR CARLOS CAMPAGNA, argentino, D.N.I. N°20.408.981, con domicilio en calle Wheelwright N 1603, Piso 6 Dpto 2 de la ciudad de Rosario, SONIA EDITH PICCA, argentina, D.N.I. N°23.389.613, con domicilio en Sarmiento 274 de la localidad de Canals, prestan su total conformidad a la presente cesión de cuotas. Que, por lo demás los socios manifiestan que ratifican la totalidad de las cláusulas que hacen a la esencia y contenido del Contrato Social de FERTI BUEY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, suscripto en la localidad de Monte Buey con fecha 26 de marzo del año 1996. De conformidad y para su fiel cumplimiento firman las partes cuatro ejemplares de igual tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha del encabezamiento." Ratifican lo resuelto por Acta N°29 del día 23 de Agosto de 2021, por Acta N° 31 del día 23 de Noviembre de 2021 y lo resuelto en ese mismo acto.

1 día - N° 382445 - \$ 5421 - 18/05/2022 - BOE

CANTERAS BLANCALEY S.A.

SAN AGUSTIN

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29/04/2022, se resolvió la elección de las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Miguel Omar Calderon, D.N.I. N° 6.603.713, VICE-

PRESIDENTE: Miguel Santiago Calderon, D.N.I. 26.976.202, DIRECTOR TITULAR: Andrés Emiliano Calderon, D.N.I. 35.064.032, DIRECTORA SUPLENTE: María Fernanda Calderon, D.N.I. 27.891.981

1 día - N° 382628 - \$ 476 - 18/05/2022 - BOE

METALSCHVAB S.A.

Constitución de fecha 13/05/2022. Socios: 1) VILMA ALICIA MARTINEZ, D.N.I. N°17627070, CUIT/CUIL N° 27176270700, nacido/a el día 26/12/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Pje. Salvador Medina 3572, barrio Yofre H, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OSCAR ENRIQUE SCHVAB, D.N.I. N°14838790, CUIT/CUIL N° 20148387908, nacido/a el día 26/02/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle e Pje. Salvador Medina 3572, barrio Yofre H, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: METALSCHVAB S.A. Sede: Avenida Arturo Capdevila 7000, barrio Villa Esquiú, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación de dispositivos de montaje y de matrices de estampado, corte, e inyección, y a la prestación de servicios mecanizados, todo para la industria en general. 2) Dar y tomar avales y garantías a terceros y/o socios, a título oneroso o gratuito. Otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas y/o locaciones que realice de cualquier producto y/o servicio. Celebrar contratos de colaboración empresaria, formar parte de U.T.E., realizar adquisiciones por leasing, formar parte de fideicomisos financieros y/o de garantías, realizar operaciones de crédito y financiamiento en general con cualquiera de las garantías previstas por la Legislación vigente, quedando excluidas las operaciones específicamente comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nomina-

tivas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VILMA ALICIA MARTINEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) OSCAR ENRIQUE SCHVAB, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: OSCAR ENRIQUE SCHVAB, D.N.I. N°14838790 2) Director/a Suplente: VILMA ALICIA MARTINEZ, D.N.I. N°17627070. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382552 - s/c - 18/05/2022 - BOE

ESYNTAX S.A.S.

Constitución de fecha 11/05/2022. Socios: 1) LUIS MARIA CASTELLI, D.N.I. N°14623306, CUIT/CUIL N° 20146233067, nacido/a el día 27/06/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Parana 163, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) ALEJANDRO RAFAEL RETEGUI, D.N.I. N°21366011, CUIT/CUIL N° 20213660110, nacido/a el día 06/01/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle 12 Km. 1021, piso 0, departamento 0, manzana E, lote 14, barrio Country Catalinas, de la ciudad de Riachuelo, Departamento Capital, de la Provincia de Corrientes, Argentina. Denominación: ESYNTAX S.A.S. Sede: Calle Fleming Alexander 335, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario, fideicomisario, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos y contratos de fideicomiso. 2) Importación y exportación de bienes y servicios. 3) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación,

servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS MARIA CASTELLI, suscribe la cantidad de 264 acciones. 2) ALEJANDRO RAFAEL RETEGUI, suscribe la cantidad de 536 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO RAFAEL RETEGUI, D.N.I. N°21366011 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS MARIA CASTELLI, D.N.I. N°14623306 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO RAFAEL RETEGUI, D.N.I. N°21366011. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382623 - s/c - 18/05/2022 - BOE

HEDWIG KIESLER SOFTWARE S.A.S.

Constitución de fecha 11/05/2022. Socios: 1) LEONARDO DIEGO LUDUEÑA, D.N.I. N°26069802, CUIT/CUIL N° 20260698029, nacido/a el día 13/08/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Misiones 1444, barrio Maurizzi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ESTER MARGARITA VILLARROEL, D.N.I. N°24638009, CUIT/CUIL N° 27246380096, nacido/a el día 03/06/1975, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Misiones 1444, barrio Maurizzi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HEDWIG KIESLER SOFTWARE S.A.S. Sede: Calle Misiones 1444, barrio Maurizzi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 7788 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO DIEGO LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 5664 acciones. 2) ESTER MARGARITA VILLARROEL, suscribe la cantidad de 2124 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO DIEGO LUDUEÑA, D.N.I. N°26069802 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ESTER MARGARITA VILLARROEL, D.N.I. N°24638009 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO DIEGO LUDUEÑA, D.N.I. N°26069802. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 382647 - s/c - 18/05/2022 - BOE

EDUARDO L. BRUNO S.A.

Constitución de fecha 11/05/2022. Socios: 1) LILIANA ELSA ZABALA, D.N.I. N°13457944, CUIT/CUIL N° 27134579442, nacido/a el día 22/12/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Balerdi Santiago 525, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) EDUARDO LOREN-

ZO BRUNO, D.N.I. N°11099641, CUIT/CUIL N° 20110996412, nacido/a el día 16/06/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Balerdi Santiago 525, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: EDUARDO L. BRUNO S.A. Sede: Avenida Colon 20, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LILIANA ELSA ZABALA, suscribe la cantidad de 49 acciones. 2) EDUARDO LORENZO BRUNO, suscribe la cantidad de 51 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: EDUARDO LORENZO BRUNO, D.N.I. N°11099641 2) Director/a Suplente: LILIANA ELSA ZABALA, D.N.I. N°13457944. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 382651 - s/c - 18/05/2022 - BOE

CASECOR S.A.S.

Constitución de fecha 11/05/2022. Socios: 1) JAVIER HUMBERTO ROGGERO, D.N.I. N°30238569, CUIT/CUIL N° 20302385697, nacido/a el día 27/04/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle El Atarde-

cer, manzana 2, lote 20, barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CASECOR S.A.S.Sede: Calle Arredondo Claudio De 4241, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y

explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JAVIER HUMBERTO ROGGERO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JAVIER HUMBERTO ROGGERO, D.N.I. N°30238569 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIANA ROGGERO, D.N.I. N°22449005 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER HUMBERTO ROGGERO, D.N.I. N°30238569.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 382657 - s/c - 18/05/2022 - BOE

EL ESCONDIDO S.A.

HERNANDO

"EL ESCONDIDO S.A. CUIT NRO. 30-70899015-5" ELECCIÓN DE AUTORIDADES . Por Acta de Asamblea de fecha 14/03/2022, la sociedad "EL ESCONDIDO S.A. CUIT NRO. 30-70899015-5", Mat 4698-A, designa por el termino estatutario (tres ejercicios) la nueva conformación del DIRECTORIO, resultando ser elegido: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Román Darío FERREIRO, DNI Nro. 23.361.186, nacido el 29/10/1973, casado, productor agropecuario, domiciliado en Liniers Nro. 748 de la ciudad de Hernando; la Sra

VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Milena del Valle FERRERO, DNI Nro. 17.115.457, nacida el 13/08/1965, divorciada, peluquera, domiciliada en Sarmiento Nro. 54 de la ciudad de Hernando y el Sr. DIRECTOR SUPLENTE: Edgar Armando FERRERO DNI Nro. 14.856470, nacido el 20/07/1962, divorciado, analista en sistemas, domiciliado en 25 de mayo Nro. 354 de la ciudad de Hernando. Todas las autoridades electas manifiestan con carácter de declaración jurada y los alcances del art. 293 del CP que no se hallan afectados por ninguna inhibición o incompatibilidad legal o reglamentaria para ejercer los cargos para los que fueron designados en los términos del art 264 de la LGS y ninguno de ellos son personas políticamente expuestas y todos fijan especial en calle Alberdi Nro. 230 de la ciudad de Hernando, Pcia, de Córdoba, Rep. Argentina.

1 día - N° 382108 - \$ 833,50 - 18/05/2022 - BOE

MATERIALES RID S.A.S.

Constitución de fecha 06/05/2022.Socios: 1) DIEGO GABRIEL VEGA, D.N.I. N°29711071, CUIT/CUIL N° 20297110714, nacido/a el día 27/09/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre 1, manzana 8, lote 1, barrio Aires Del Nordeste, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IVAN ALEJANDRO CHAMIA, D.N.I. N°25002193, CUIT/CUIL N° 20250021934, nacido/a el día 23/07/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Colon 4933, piso 7, departamento B, torre/local 1, barrio Teodoro Felds, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) ROBERTO CARLOS CAMINOS, D.N.I. N°26151777, CUIT/CUIL N° 23261517779, nacido/a el día 23/10/1977, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 20 De Junio 55, barrio San Jose, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: MATERIALES RID S.A.S.Sede: Avenida Velez Sarsfield 56, piso EP, departamento 12, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 900 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO GABRIEL VEGA, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) IVAN ALEJANDRO CHAMIA, suscribe la cantidad de 300 acciones. 3) ROBERTO CARLOS CAMINOS, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO CARLOS CAMINOS, D.N.I. N°26151777 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVAN ALEJANDRO CHAMIA, D.N.I. N°25002193 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO CARLOS CAMINOS, D.N.I. N°26151777. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 382666 - s/c - 18/05/2022 - BOE

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA R Y M FISSORE S.A.

Constitución de fecha 10/05/2022. Socios: 1) RAUL JUAN FISSORE, D.N.I. N°14698852, CUIT/CUIL N° 20146988521, nacido/a el día 09/02/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Capdevila Arturo 385, de la ciudad de Marull, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MELANIA FISSORE, D.N.I. N°36173518, CUIT/CUIL N° 27361735183, nacido/a el día 03/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 747, de la ciudad de Marull, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ESTABLECIMIENTO AGRICOLA R Y M FISSORE S.A. Sede: Calle Capdevila Arturo 385, de la ciudad de Marull, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o

de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL JUAN FISSORE, suscribe la cantidad de 51 acciones. 2) MELANIA FISSORE, suscribe la cantidad de 49 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije

la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: RAUL JUAN FISSORE, D.N.I. N°14698852 2) Director/a Suplente: MELANIA FISSORE, D.N.I. N°36173518. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 382680 - s/c - 18/05/2022 - BOE

DAVAL S.A.

Constitución de fecha 13/04/2022. Socios: 1) DANILO JAVIER PUCHETTA, D.N.I. N°21998985, CUIT/CUIL N° 20219989858, nacido/a el día 22/11/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carilo 497, barrio Costa De Oro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) VALENTINO PUCHETTA, D.N.I. N°43133592, CUIT/CUIL N° 20431335922, nacido/a el día 23/01/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carilo 497, barrio Costa De Oro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: DAVAL S.A. Sede: Calle Sucre 2758, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados y artículos de marroquinería en general, realizados en cuero, fibras sintéticas, caucho o cualquier otro material. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias,

nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANILO JAVIER PUCHETTA, suscribe la cantidad de 9000 acciones. 2) VALENTINO PUCHETTA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: DANILO JAVIER PUCHETTA, D.N.I. N°21998985 2) Director/a Suplente: VALENTINO PUCHETTA, D.N.I. N°43133592. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 382683 - s/c - 18/05/2022 - BOE

BN PROPIEDADES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 27 de abril de 2022 se ratificó la elección de autoridades efectuadas en Asamblea del 25.02.2022 y se decidió designar por el término de tres ejercicios, como Director Titular en el Cargo de Presidente al Señor Pedro Aniceto Barboza, DNI 11.978.540, y Como Director Suplente a la Señora Patricia Emilia Paturzo, DNI 13.373.853.

1 día - N° 382032 - \$ 160 - 18/05/2022 - BOE

OBJETOS DE BUEN DISEÑO S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2022. Socios: 1) HECTOR OSCAR ELIAS, D.N.I. N°7977249, CUIT/CUIL N° 20079772497, nacido/a el día 11/06/1944, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 1039, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUANA SOFIA SALUM, D.N.I. N°11561760, CUIT/CUIL N° 27115617600, nacido/a el día 11/05/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 1039, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HECTOR MATIAS ELIAS SALUM, D.N.I. N°35966966, CUIT/CUIL

N° 20359669667, nacido/a el día 12/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 1039, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OBJETOS DE BUEN DISEÑO S.A.S.Sede: Calle Buenos Aires 1039, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Fabricación, explotación, industrialización, producción, transformación, elaboración, compra, venta, distribución mayorista y minorista, importación y exportación de muebles de madera, accesorios y/o herrajes para carpintería, accesorios para muebles de baño y cocina y vestidos, como así también sus subproductos y derivados; (ii) Fabricación, explotación, industrialización, producción, transformación, elaboración, compra, venta, distribución mayorista y minorista, importación y exportación de productos de regalería en madera, plástico, mimbre y/o de cualquier otro elemento, de carácter decorativos, ornamentales o de cualquier otra clase y tipo; (iii) Confeción, diseño, fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización al por menor y al por mayor de amoblamientos y muebles, estándar y a medida; (iv) Fabricación, importación y exportación, venta por mayor y por menor, venta en comisión y por consignación de juegos de living y de muebles de caño, hierro y de madera, nacionales o importados; (v) Producción, fabricación, transformación, importación y exportación de elementos metálicos, de aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera; (vi) Fabricación, compra, venta, importación, exportación y ensamble de objetos de plástico, tela, caños, cuero, goma, aluminio, acero, vidrio, acrílicos, goma espuma, cartón, goma eva, cerámica, cuero, madera y nylon, todos vinculados a los mencionados precedentemente; (vii) Compra, venta, comercialización, consignación, comisión, depósito, distribución, importación y exportación -al por mayor o menor- de artículos para el hogar, electrodomésticos y artefactos, equipos de audio, video y similares, y herramientas para uso en el hogar y/o en industrias, sus piezas y accesorios, y todo tipo de artículo de bazar; y (viii) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado

con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías, bienes muebles, maquinarias, herramientas, productos y bienes relativos a su objeto, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías del tipo de las mencionadas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) HECTOR OSCAR ELIAS, suscribe la cantidad de 1600 acciones. 2) JUANA SOFIA SALUM, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) HECTOR MATIAS ELIAS SALUM, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HECTOR MATIAS ELIAS SALUM, D.N.I. N°35966966 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HECTOR OSCAR ELIAS, D.N.I.

N°7977249 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR MATIAS ELIAS SALUM, D.N.I. N°35966966.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 382724 - s/c - 18/05/2022 - BOE

BIENDO S.A.S.

Constitución de fecha 12/05/2022.Socios: 1) MARCELO FRANCISCO RODRIGUEZ, D.N.I. N°20817835, CUIT/CUIL N° 20208178351, nacido/a el día 05/11/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Cassaffousth 190, de la ciudad de Bialeto Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BIENDO S.A.S.Sede: Avenida Cassaffousth 190, de la ciudad de Bialeto Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística

en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Campañas publicitarias, contratistas de publicidad. Creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas, generación de contenido de interés social, histórico, político general y particular y otras vinculadas con las misma, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, y/o por cuenta de sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones de revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, medios de transporte públicos y/o privados y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento y generación de contenidos. 16) Realizar y llevar a cabo por sí o por terceros la publicidad de todo género, ya sea por radio, televisión, cinematográfico, diarios, revistas, vía pública, transportes públicos y/o privados y/o cualquier otro medio apto para tal fin. Comercialización mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de

computación relacionadas con la actividad. 17) Producir, crear y difundir estrategias de crecimiento empresario, mercadotecnia, campañas de comunicación o publicidad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO FRANCISCO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO FRANCISCO RODRIGUEZ, D.N.I. N°20817835 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO HORACIO CALDERON, D.N.I. N°16409015 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO FRANCISCO RODRIGUEZ, D.N.I. N°20817835. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382742 - s/c - 18/05/2022 - BOE

CELKIS S.A.S.

Constitución de fecha 05/05/2022. Socios: 1) MARIA VICTORIA MAIDANA, D.N.I. N°34189723, CUIT/CUIL N° 27341897233, nacido/a el día 12/01/1989, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Doctor Ramon Jose Carcano 1005, piso 4, departamento G, torre/local 15, barrio Altos De Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CELKIS S.A.S. Sede: Avenida Doctor Ramon Jose Carcano 1005, piso 4, departamento G, torre/local 15, barrio Altos Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 800 acciones de valor nominal Noventa Y Siete Con Treinta Y Cinco Céntimos (97.35) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VICTORIA MAIDANA, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA VICTORIA MAIDANA, D.N.I. N°34189723 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CRUZ MAIDANA, D.N.I. N°33162124 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VICTORIA MAIDANA, D.N.I. N°34189723. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382759 - s/c - 18/05/2022 - BOE

AGRO-GIRKON S.A.S.

Constitución de fecha 04/05/2022. Socios: 1) JORGE MIGUEL GIRAUDO, D.N.I. N°22013337, CUIT/CUIL N° 20220133371, nacido/a el día 14/10/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Zona Rural, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGRO-GIRKON S.A.S. Sede: Calle Uruguay 745, barrio San Vicente, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de apoyo agrícolas y pecuarios, labranza, siembra, transplante, cuidados culturales, rotación, pulverización, fumigación, desinfección, cosecha mecánica, arrancado. 2) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marí-

tima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Comercialización por mayor, por menor, en comisión o consignación de insumos agropecuarios, cereales, oleaginosas y forrajes, incluido semillas. 5) Servicios de asesoramiento, consultoría, organización, administración y gestión agropecuarios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE MIGUEL GIRAUDO, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE MIGUEL GIRAUDO, D.N.I. N°22013337 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIGUEL ALEJANDRO GIRAUDO KONING, D.N.I. N°40964967 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE MIGUEL GIRAUDO, D.N.I. N°22013337. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382772 - s/c - 18/05/2022 - BOE

CADELME S.A.S.

Constitución de fecha 06/05/2022. Socios: 1) ANTONINO HORACIO LIGATO, D.N.I. N°24574939, CUIT/CUIL N° 20245749393, nacido/a el día 16/05/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Dr Juan Jose Paso 136, barrio Nu Pora, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) BARBARA BONINO GHEZZI, D.N.I. N°27670162, CUIT/CUIL N° 27276701628, nacido/a el día 07/12/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Dr Juan Jose Paso 136, barrio Nu Pora, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CADELME S.A.S. Sede: Calle Dr Juan Jose Paso 136, barrio Nu Pora, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANTONINO HORACIO LIGATO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) BARBARA BONINO GHEZZI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANTONINO HORACIO LIGATO, D.N.I. N°24574939 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BARBARA BONINO GHEZZI, D.N.I. N°27670162 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BARBARA BONINO GHEZZI, D.N.I. N°27670162. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382776 - s/c - 18/05/2022 - BOE

SANPIERDARENA S.A.S.

Constitución de fecha 12/05/2022. Socios: 1) JULIO DANIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°18539878, CUIT/CUIL N° 20185398782, nacido/a el día 29/11/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 840, piso 12, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SANPIERDARENA S.A.S. Sede: Calle Buenos Aires 840, piso 12, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO DANIEL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIO DANIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°18539878 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIA MARCELA ANTENUCCI, D.N.I. N°17531469 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO DANIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°18539878. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 382785 - s/c - 18/05/2022 - BOE

TRANSPORTE SINAG S.A.S.

Constitución de fecha 12/05/2022. Socios: 1) DANILLO JUAN ANIBAL PELLERITI, D.N.I. N°24225115, CUIT/CUIL N° 20242251157, nacido/a el día 25/10/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Boulevard General Paz 1720, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TRANSPORTE SINAG S.A.S. Sede: Calle Zenon Lopez 1818, barrio Barrio Centro, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 200 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANILO JUAN ANIBAL PELLERITI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANILO JUAN ANIBAL PELLERITI, D.N.I. N°24225115 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FERNANDA ESPINOSA, D.N.I. N°24619505 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANILO JUAN ANIBAL PELLERITI, D.N.I. N°24225115. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 382818 - s/c - 18/05/2022 - BOE

BONHOMIA CONSULTORES S.A.S.

Constitución de fecha 12/05/2022. Socios: 1) MARIA JULIA PINHA, D.N.I. N°30238523, CUIT/CUIL N° 27302385233, nacido/a el día 13/04/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Los Durmientes 676, barrio La Estanzuela II, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEANDRO DANIEL REVILLO, D.N.I. N°31348180, CUIT/CUIL N° 20313481809, nacido/a el día 18/07/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Los Durmientes 676, barrio La Estanzuela II, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BONHOMIA CONSULTORES S.A.S. Sede: Calle Los Durmientes 676, barrio La Estanzuela II, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestar servicios profesionales de asesoramiento integral, consultoría y capacitación, con profesionales debidamente matriculados, para todo tipo de organización empresarial o asociación, en cualquiera de sus sectores o actividades; 2) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones

de propiedad horizontal; 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA JULIA PINHA, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) LEANDRO DANIEL REVILLO, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA JULIA PINHA, D.N.I. N°30238523 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO DANIEL REVILLO, D.N.I. N°31348180 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA JULIA PINHA, D.N.I. N°30238523. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382825 - s/c - 18/05/2022 - BOE

JARDIN MATERNAL KND SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 10/05/2022. Socios: 1) CARLA MARIANA LACENTRA, D.N.I. N°32683451, CUIT/CUIL N° 27326834519, nacido/a el día 30/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Manuel Pizarro 1994, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JARDIN MATERNAL KND SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Manuel Pizarro 1994, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Impulsar

la creación de un instituto de educación formal y/o no formal, en los niveles iniciales, primarios, secundarios y terciarios, que para el otorgamiento de títulos oficiales, debiera gestionar la autorización previa ante la autoridad competente. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 77880 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLA MARIANA LACENTRA, suscribe la cantidad de 77880 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLA MARIANA LACENTRA, D.N.I. N°32683451 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NESTOR MARIO LACENTRA, D.N.I. N°11322154 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLA MARIANA LACENTRA, D.N.I. N°32683451. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382842 - s/c - 18/05/2022 - BOE

MHF SOLUCIONES PLÁSTICAS S.A.S.

Constitución de fecha 13/05/2022. Socios: 1) GABRIEL OMAR FERNANDEZ, D.N.I. N°29136426, CUIT/CUIL N° 20291364269, nacido/a el día 27/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Llerena 476, barrio Puente Blanco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MHF SOLUCIONES PLÁSTICAS S.A.S. Sede: Calle Llerena 476, barrio Puente Blanco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o

por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL OMAR FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIEL OMAR FERNANDEZ, D.N.I. N°29136426 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIRIAN MICAELA JUAREZ, D.N.I. N°36432324 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL OMAR FERNANDEZ, D.N.I. N°29136426. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 382856 - s/c - 18/05/2022 - BOE

ATM&M ASISTENCIA TOTAL EN MANTENIMIENTO & MONTAJE S.A.S.

Constitución de fecha 12/05/2022. Socios: 1) SERGIO OMAR BRONDO, D.N.I. N°22384463, CUIT/CUIL N° 20223844635, nacido/a el día 19/04/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Luis Reinuadi 2268, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ATM&M ASISTENCIA TOTAL EN MANTENIMIENTO & MONTAJE S.A.S. Sede: Calle Luis Reinuadi 2268, barrio Bimaco, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Actividades Metalúrgicas: Fabricación, reparación, construcción y mantenimiento de montajes y herramientas industriales; 2. Importación y exportación de bienes y servicios: La Importación y exportación de bienes y servicios vinculados a las actividades antes citadas; 3. Mandatos, Representaciones y Servicios: Realización de todo tipo de mandatos,

representaciones y servicios, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, y consignaciones vinculadas a las actividades antes citadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 8000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO OMAR BRONDO, suscribe la cantidad de 8000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VANINA BOYNE, D.N.I. N°24104165 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO OMAR BRONDO, D.N.I. N°22384463 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VANINA BOYNE, D.N.I. N°24104165. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 382862 - s/c - 18/05/2022 - BOE

BICICUMBRE 38 S.A.S.

Constitución de fecha 06/05/2022. Socios: 1) MARIO FELIX BEJARANO CABALLERO, D.N.I. N°94105362, CUIT/CUIL N° 23941053629, nacido/a el día 25/02/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Av. San Martín 668, barrio Centro, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) WALTER ANDRES GAUSRAB, D.N.I. N°29843748, CUIT/CUIL N° 20298437482, nacido/a el día 18/11/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rosario 164, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BICICUMBRE 38 S.A.S. Sede: Avenida Av. General José De San Martín 668, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria,

por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO FELIX BEJARANO CABALLERO, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) WALTER ANDRES GAUSRAB, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO FELIX BEJARANO CABALLERO, D.N.I. N°94105362 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER ANDRES GAUSRAB, D.N.I. N°29843748 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO FELIX BEJARANO CABALLERO, D.N.I. N°94105362. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 382878 - s/c - 18/05/2022 - BOE

TAURO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria N°41 de fecha 30/03/2021, se procedió a la Elección de Autoridades y Distribución de Cargos del Directorio, quedando el constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Raúl Nisman, D.N.I. N° 7.982.425; DIRECTORA TITULAR VICEPRESIDENTE: Yolanda del Carmen Guzmán, D.N.I. N° 18.016.791 y DIRECTORA SUPLENTE: María Florencia Etcheverry Piedrabuena, D.N.I. N° 29.203.667. Todos electos por tres ejercicios.

1 día - N° 378378 - \$ 238,75 - 18/05/2022 - BOE

GNC CORDOBA SA

Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unanime de fecha 29/4/22 se resolvió: 1) Ratificar en todos sus términos la asamblea general ordinaria del 18/2/22 y su elección de autoridades, como director Titular Presidente, Héctor Guillermo Bianciotto, DNI 14.337.961 y como directora suplente, Liliana Alicia Serrano,

DNI 16.083.554. 2) Adecuación del ARTÍCULO CUARTO, QUINTO y NOVENO del Estatuto social a las normativas vigentes: En este acto el Señor Presidente manifiesta que a los fines de encuadrarse en lo establecido por la Ley 24.587, Art. 7 y al Art. 11 inc. 4 de la Ley General de Sociedades, es necesario actualizar y por ende modificar los Artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: "CAPITAL.ACCIONES. ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$300.000 (Pesos trescientos mil) representado por 300 (trescientas) acciones de \$1000 (Pesos mil) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el Art. 188 de la Ley General de Sociedades. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio, la época de emisión, formas y condiciones de pago." "ACCIONES.ARTICULO QUINTO: Las acciones que se emitan, podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a 5 (cinco) votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del Art. 244 y en el Art. 284 de la Ley General de Sociedades; y de la clase "B" que confieren derecho a 1 (un) voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión; también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no un derecho a voto, salvo lo dispuesto en los Art. 217 y 284 de la Ley General de Sociedades." "ARTÍCULO NOVENO: En oportunidad de asumir sus cargos, los Directores, deberán prestar las siguientes garantías: depositar en la sociedad en efectivo o en títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es una cantidad equivalente a la suma de \$10.000 (Pesos diez mil), o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad. Este importe podrá ser actualizado por asamblea extraordinaria."

1 día - N° 382799 - \$ 2957,60 - 18/05/2022 - BOE

CLINICA PRIVADA DE LA CIUDAD S.R.L.

Por contratos de fecha 18/01/2017 y 17/06/2021 los señores socios Augusto Miguel Chammas, DNI 11.061.462, Alberto Eliseo Martínez DNI 7.955.502, Gabriel Eduardo Vigilante DNI 12.030.874, Roberto Hugo Vacchiani DNI 13.373.754 y GPS SALUD SRL CUIT 33-71114995-9, de Clínica Privada De la Ciudad

SRL CUIT 30-66056784-0 resolvieron lo siguiente: 1°) Por contrato de fecha 18/01/2017 el socio Alberto Eliseo Martínez cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía sobre la sociedad a favor y en las siguientes proporciones: A) A favor de Gabriel Eduardo vigilante se transfieren 84 cuotas sociales, B) A favor de Augusto M. Chammas se transfieren 83 cuotas sociales y C) A favor de Roberto Hugo Vacchiani se transfieren 83 cuotas sociales. Posteriormente, 2°) Los socios Augusto Miguel Chammas, Gabriel Eduardo Vigilante y Roberto Hugo Vacchiani por contrato de fecha 17/06/2021 cedieron la totalidad de sus cuotas sociales, esto es la cantidad de 1.000 cuotas sociales a GPS SALUD SRL CUIT 33-71114995-9. Asimismo, 3°) por contrato de fecha 17/06/2021 la socia GPS SALUD SRL 33-71114995-9 cede la cantidad de 10 cuotas sociales al Sr. Mario Arguello DNI 26.178.141. Seguidamente, 4°) por acta de fecha 17/06/2021 y acta rectificativa del acta mencionada de fecha 28/10/2021, se resolvió la modificación de cláusula quinta del contrato constitutivo de la sociedad, quedando en consecuencia redactada de la siguiente manera: "QUINTA: La Administración y Representación de la Sociedad podrá ser ejercida por uno de sus socios o un tercero designado por estos, quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de ella, sin limitación de facultades en la medida en que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda absolutamente prohibido comprometer a la sociedad en actos extraños y/o ajenos al objeto social. El Gerente actuará usando su firma e invocando el carácter de Gerente"; además por esas mismas actas se resolvió que la administración y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Griva Ignacio DNI 32.035.521, CUIT 20-32035521-5, argentino, divorciado, constituyendo domicilio especial en la sede social esto es en Saavedra N° 362, Villa Allende, Córdoba, en carácter de gerente, quien actuará y obligará a la sociedad mediante su firma e invocación de gerente, el cual durará en su cargo por tiempo indeterminado.

1 día - N° 382004 - \$ 1698,25 - 18/05/2022 - BOE

MOTOCUMBRE 38 S.A.S.

Constitución de fecha 09/05/2022. Socios: 1) DANIEL ERNESTO CALIGARIS, D.N.I. N°14549628, CUIT/CUIL N° 20145496285, nacido/a el día 12/10/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Av San Martín 172, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de

Cordoba, República Argentina 2) MARIO FELIX BEJARANO CABALLERO, D.N.I. N°94105362, CUIT/CUIL N° 23941053629, nacido/a el día 25/02/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Av. General Jose De San Martin 668, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MOTOCUMBRE 38 S.A.S.Sede: Avenida Av. General Jose De San Martin 668, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consulto-

ría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DANIEL ERNESTO CALIGARIS, suscribe la cantidad de 264 acciones. 2) MARIO FELIX BEJARANO CABALLERO, suscribe la cantidad de 536 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIO FELIX BEJARANO CABALLERO, D.N.I. N°94105362 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DANIEL ERNESTO CALIGARIS, D.N.I. N°14549628 en el

carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO FELIX BEJARANO CABALLERO, D.N.I. N°94105362.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 382890 - s/c - 18/05/2022 - BOE

ARAVERA S.A.

JESUS MARIA

RENUNCIA AUTORIDADES ELECCION AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 09 de Agosto del 2021, en forma unánime se resolvió aprobar la renuncia y gestión del Sr. Presidente Matias German ORUE y designar al respectivo reemplazante.- Quedando conformado el Directorio por el termino de tres (3) ejercicios de la siguiente manera: PRESIDENTE: ANA LAURA CALDO, DNI 37.580.265; DIRECTOR SUPLENTE: CARLOS HERNAN ORUE, DNI 23.929.477. la elección de nuevas autoridades.

1 día - N° 380306 - \$ 232,75 - 18/05/2022 - BOE

NELIO RAUL PIGNATA S.A.

PILAR

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 64 del día 14 de Marzo de 2022 se resolvió la elección de PIGNATTA, Marcos Nelio, D.N.I 28.044.865 como Presidente; PIGNATTA, Mariano Enrique, D.N.I 24.003.153, PIGNATTA, Mauricio Germán, D.N.I 20.869.830, DEL BEL Mirtha Catalina, D.N.I 5.635.963 como Directores Titulares; y como Directores Suplentes Sra. PIGNATTA, Carolina, D.N.I 39.173.037, Sra. LEIVA, Clarisa, D.N.I 29.115.982 y Sra. NASELLO, Karina Elena, D.N.I 21.741.315.

1 día - N° 381800 - \$ 241 - 18/05/2022 - BOE